

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

CERTIFICA:

Que dentro de la planta global y de cargos de la Empresa de Servicios Públicos de La Dorada E.S.P., no existe el personal suficiente para atender las actividades dispuestas en los estudios previos cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON EL FIN DE ADELANTAR LA REPRESENTACION JUDICIAL, ASI COMO EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA, CARTERA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA DORADA E.S.P.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
Gerente
E.S.P. de La Dorada

Proyectó: Katherin Lisset Lezcano Robayo – Profesional Universitario *KL*